

TRANSPORTE CARGA PESADA PICHICOR S.A.

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2014

Nota 1. CONSTITUCIÓN Y OPERACIONES

TRANSPORTE CARGA PESADA PICHICOR S.A., se constituyó en la Provincia de Tungurahua ciudad de Ambato, con domicilio principal en la ciudad de Ambato el 26 de Mayo 2014 bajo escritura pública, con la denominación de TRANSPORTE CARGA PESADA PICHICOR S.A., según resolución de la Superintendencia de Compañías, y con fecha 20 de Junio del año 2014 se inscribió en el Registro Mercantil.

El inicio de actividades de la empresa es desde el 11 de Junio del 2014.

Su principal objeto social es que la compañía se dedicara exclusivamente al transporte de carga Pesada a nivel Nacional.

Los accionistas de la compañía tienen la siguiente participación en su capital social:

Nombre Accionista	Monto Dólares	% Participación
Borja Teran Luis Alberto	1.00	0.13%
Figueroa Morales Jeaneth Guadalupe	200.00	25.00%
Miranda Ocaña Segundo Mesías	199.00	24.87%
Razo Bermeo Guido Danilo	100.00	12.50%
Razo Bermeo Jonh Johvany	100.00	12.50%
Vargas Arevalo Moises Eriberto	100.00	12.50%
Villacis Naveda Giovanny Oldemar	100.00	12.50%
TOTAL	800.00	100%

Nota 2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1 Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera

De acuerdo con la resolución 08.G.DSC.010 de fecha 20 de Noviembre del 2008 emitida por la Superintendencia de Compañías, en la cual se establece el esquema para la adopción e implementación de NIIF en el Ecuador y considerando lo dispuesto el 27 de enero de 2011 en la resolución S.C Q. ICI. CPAIFRS.11.01 referente a la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas entidades, (Pymes), la compañía TRANSPORTE CARGA PESADA PICHICOR S.A., se encuentra dentro del tercer grupo, y adoptó las NIIF para Pymes a partir del 1 de enero de 2012, sin año de transición ya que en el 2013 inició sus operaciones.

2.2 Declaración de Cumplimiento

Los presentes estados financieros de la Compañía constituyen los primeros estados financieros preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes (IFRS for SMEs por sus siglas en inglés) y sus interpretaciones emitidas por el

Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés). Estas normas han sido adoptadas en el Ecuador por la Superintendencia de Compañías; y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas, además de su aplicación uniforme en los ejercicios que se presentan.

Los estados financieros al 31/12/2014 que se adjuntan, han sido preparados de conformidad a los requerido con la NIIF Pymes en sus secciones 4, 5, 6 y 7; en donde se requiere que para cumplir lo dispuesto en la sección 3, los estados financieros incluirán un estado de posición financiera, un estado del resultado integral, un estado de cambios en el patrimonio y un estado de flujos de efectivo, incluyendo las notas e información comparativa.

2.3 Base de medición y presentación

Los estados financieros de la Compañía se registran sobre la base del devengado.

2.4 Moneda funcional y de presentación

La unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas de los Estados Financieros y sus notas es el dólar de los Estados Unidos de América, siendo la moneda funcional y de presentación.

2.5 Periodo económico

El periodo económico de la Compañía para emitir los Estados Financieros corresponde al periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre del año 2014.

2.6 Uso de Estimaciones y supuestos

La preparación de los estados financieros de conformidad con las NIIF para Pymes, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración de la Compañía.

Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas circunstancias.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los resultados de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

2.7 Aprobación de los estados Financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 fueron preparados bajo NIIF para Pymes.

Nota 3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de éstos estados financieros, de conformidad con lo requerido por la NIIF para Pymes sección 10, éstas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2014 y aplicadas de manera uniforme durante todo el año.

3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

La Compañía clasifica dentro del rubro de equivalentes de efectivo los recursos en caja, bancos y las inversiones en valores con vencimiento menor a los 90 días, por su naturaleza son adquiridos y mantenidos por la Compañía para obtener rendimientos.

3.2 Activos y Pasivos Financieros

3.2.1 Clasificación, reconocimiento y medición

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- **Cuentas y Documentos por cobrar comerciales**

Corresponden principalmente aquellos deudores pendientes de cobro, por los bienes vendidos o los servicios prestados en el curso normal de los negocios. Si se esperan cobrar en 12 meses o menos se clasifican como activos corrientes de lo contrario se clasifican como activos no corrientes. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo.

Se contabilizan al costo menos cualquier estimación de pérdidas por deterioro de su valor, en caso que exista evidencia objetiva de la incobrabilidad de los importes que se mantienen por cobrar, según los términos originales de estas cuentas por cobrar. La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro cuando existe evidencia objetiva de no ser capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan.

Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- **Cuentas y Documentos por pagar comerciales**

Corresponden principalmente aquellos deudores pendientes de pago, por los bienes o servicios adquiridos en el curso normal de los negocios. Si se esperan pagar en 12 meses o menos se clasifican como pasivos corrientes de lo contrario se clasifican como pasivos no corrientes.

- **Otras Cuentas y Documentos por cobrar y/o pagar**

Corresponde principalmente a cuentas por cobrar que se liquidan en su mayoría a corto plazo, se incluye cuentas por cobrar o cobrar empleados, anticipos, impuestos y relevantes etc.

- **Pasivos Financieros (obligaciones financieras, instrumentos de deuda, prestamos accionistas)**

Corresponde a las obligaciones de corto y largo plazo, utilizadas para el financiamiento de las operaciones de la compañía durante el periodo. Se reconocen a su costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

3.3 Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto sobre la renta incluye únicamente el impuesto corriente y no el diferido para cumplir con lo exigido con la administración tributaria del Ecuador. El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado de resultados.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuestos aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

La tarifa de impuesto a la renta corriente es del 22%, de acuerdo a disposiciones legales vigentes la tarifa será del 24% para el año 2011, del 23% para el año 2012, y del 22% para el año 2013, del 22% para el año 2014 si el valor de las utilidades que se reinviertan en el país se destinan a la adquisición de maquinarias nuevas y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, la tarifa tendrá una reducción de diez puntos porcentuales.

3.4 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por ventas son reconocidos en el estado de resultados cuando se realizan.

Los ingresos comprenden el valor justo del monto recibido o por cobrar por la venta de bienes o la prestación de servicios en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. El ingreso se expone neto de los adicionales por impuestos, devoluciones y descuentos.

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de los productos en el curso normal de las operaciones de la compañía.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la compañía hace la entrega de sus productos al comprador y, en consecuencia transfiere los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantienen el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control sobre los mismos.

3.5 Reconocimiento de Costos y gastos

Los gastos de operación son reconocidos por la Compañía sobre base del devengado. Se componen de: costos de producción y ventas, gastos financieros, gastos administrativos, impuestos, tasas, contribuciones y otros costos directos propios del giro del negocio.

3.6 Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Compañías, el 10% de la ganancia neta de cada ejercicio debe ser apropiado como reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital social. La reserva legal obligatoria no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas netas anuales.

Nota 1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Se refiere a:

DESCRIPCION	SALDO 2014
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	
Caja General	545,24
Anticipo	2.544,50
Cheques por Cobrar	2.750,00
TOTAL	5839,74

Al 31 de diciembre de 2014, son activos financieros libres de uso y sin restricciones.

Nota 2. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Se refiere a:

DESCRIPCION	SALDO 2014
Crédito Tributario por Retenciones	78,32
TOTAL	78,32

Nota 3. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Se refiere a:

DESCRIPCION	SALDO 2014
PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	
341 Ret.Fuente por Pagar	201,60
312 Ret. Fuente por Pagar	39,68
TOTAL	274,47

Nota 4. OTRAS CUENTAS POR PAGAR NO CORRIENTES

Se refiere a:

DESCRIPCION	SALDO 2014
OTRAS CUENTAS POR PAGAR NO CORRIENTES	2.544,50

Aporte Socios Por	2.227,00
Otras Cuentas por Pagar	317,50

Nota 5. CAPITAL SOCIAL Y RESERVA LEGAL

El capital suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre de 2014 comprende a 800 acciones ordinarias de valor nominal US\$1 cada una.

DESCRIPCION	SALDO 2014
Capital Social	800,00
Reserva Legal	181,92
TOTAL \$	981.92

NOTA 7. INGRESOS

Se refiere a:

DESCRIPCION	SALDO 2014
INGRESOS	
Ventas Gravadas 0%	7.832,00
TOTAL	7.832,00

NOTA 8. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Se refiere a:

DESCRIPCION	SALDO 2014
GASTOS ADMINISTRATIVOS Y DE VENTAS	
Gasto Arriendo	\$ 2.200,00
Gasto Transporte	\$ 2.634,00
Otros gastos No Deducibles	\$ 585,72
TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS Y DE VENTAS	\$ 5.499,72

NOTA 9. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y PARTICIPACION TRABAJADORES

De acuerdo con la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, la Compañía presenta su declaración del impuesto por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año.

DESCRIPCION	2014
Utilidad antes de participación trabajadores e Impuesto a la renta	\$ 2.332,28
(Menos):	
15% Participación trabajadores	\$ 0.00
(Mas):	
Gastos no deducibles	\$ 585,72
(Menos):	
Deducciones especiales derivadas del COPCI	
Base Imponible	\$ 2.918,00
22% impuesto a la renta	\$ 641,96
Impuesto a la Renta Causado	\$ 641,96

Al 31 de diciembre de 2014, la determinación del saldo del impuesto a la renta por pagar o la determinación del saldo a favor, fue la siguiente:

DESCRIPCION	2014
Impuesto a la Renta Causado	\$ 641,96
Retenciones Recibidas	\$ 78,32
Crédito Tributario ISD	0.00
Impuesto por Pagar	\$ 563,94

NOTA 10. CONTINGENCIAS

Revisión de autoridades tributarias

Las declaraciones del IVA y Retenciones en la Fuente del año 2014 están abiertas a revisión por parte de las autoridades fiscales, por lo que existe una posible contingencia por la interpretación que las autoridades fiscales pudieran hacer diferentes a como la Compañía ha aplicado las leyes impositivas. La administración considera que ha interpretado y aplicado correctamente las regulaciones sobre impuestos durante el año.

NOTA 11. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Hasta la fecha de la emisión de estos estados financieros (Diciembre de 2014) no se han presentado eventos que se conozca, en la opinión de la Administración de la Compañía, puedan afectar la marcha de la compañía o puedan tener un efecto significativo sobre los estados financieros, que no se haya revelado en los mismos.

Atentamente,



DRA. CPA. Monica Pazmay
CONTADORA GENERAL